

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 9 de Febrero de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.436

SALON NOVEDADES

Mañana domingo de Carnaval Sesiones cinematográficas

A LAS 4, 5 Y 1/2 A LAS 7 Y A LAS 10

continuado los episodios 3.º y 4.º de la película

LA MUCHACHA DE LA EMOCION

proyectándose además en las dos primeras la película cómica

NINO TERRIBLE

En las sesiones de las SIETE y las DIEZ

Además de las anteriores películas, se proyectará otra titulada

ALBOROTOS HOSPITAL

Dentista

E. González Rubio

San Sauro 11, pral.—PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOG y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

DR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 85

PALENCIA

Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún

Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

GREGORIO BAQUERIN SANTOS

VETERINARIO

San Francisco, 6. (Mercado de Cereales)
PALENCIA

CARTA DE MADRID

Febrero 7

Sr. Director:

Estamos en estos días bajo la preocupación de los convenios comerciales con los países aliados.

Parece que el convenio con los Estados Unidos tiene avanzadísima la tramitación estando convenidos los términos en que se ha de firmar el convenio, pero la verdad es que están paralizadas las negociaciones, aun faltando tan poco para que terminen como la forma de los gobiernos concertantes.

Las causas de esta paralización, nos las ha explicado un político muy enterado de lo que se tramita en las esferas diplomáticas.

Cómo el Gobierno francés—nos ha dicho—quiere un crédito de 500 millones de pesetas para responder a las compras que haga en nuestro mercado y el Gobierno español anda un poco remiso para concederlo en las condiciones solicitadas, que no son ni convenientes ni garantizadas, los Estados Unidos nos coaccionan retrasando la firma del convenio, mientras nosotros no aflojemos la mano y les demos a los

franceses lo que desean y como lo desean.

No hay otra razón, por eso no nos mandan el algodón que nos hace falta para nuestras industrias, ni el petróleo, ni la maquinaria, los tres puntos en que estriba la base de la importación española convenida con los Estados Unidos.

Hasta ahora esto es lo que se dice en algunos centros políticos que a la vez se ocupan de cosas financieras.

Se nos ocurrieron algunas cosas como réplica a nuestro interlocutor, pero éste nos atajó diciendo:

—No se esfuerce en argumentar, son razones. Sería inútil en un país como el nuestro y menos con gobiernos que no tienen una visión concreta de lo que es la dignidad nacional. Lo que hacen esos gobiernos yanqui y francés con nosotros, lo hacen simplemente porque somos un pueblo débil. Se valen de nuestra falta de vigor y de la falta de categoría en el concierto internacional. De otro modo obrarían más prudentemente, porque necesitan de nosotros más que nosotros de ellos.

Además si nosotros fuéramos conscientes de la maniobra que se está haciendo con nosotros y de cómo se nos maneja para que sirvamos a las necesidades ajenas sin que se nos atiendan en la satisfacción de las nuestras, tendríamos a mano el recurso para que no sucediera lo que está sucediendo.

Así por ejemplo: Si los Estados Unidos se niegan a darnos el algodón, el petróleo y las locomotoras que nos hacen falta, porque nosotros no queremos concertar con Francia un convenio insuficientemente garantizado, podríamos por la misma razón negar a Inglaterra mineral de hierro hasta tanto que los Estados Unidos no nos den lo que necesitamos de ellos. Tendríamos para hacer esto las mismas razones que tienen los yanquis para no firmar el convenio si no les damos a los franceses el crédito que nos piden.

El diputado que opinaba, se interrumpió un momento y citó una cifra que no son realmente del caso, pero que sirven para demostrar que no son menos necesarias las importaciones que a los países aliados nuestras exportaciones. Después continuó.

En cualquiera otro país que no fuera el nuestro, el gobierno haría fuerza con estos argumentos para que no se nos metiese en medio un tercero en discordia oficiando de protector y amenazándonos con negarnos lo que nos hace falta si no damos a su aliado lo que nos pida.

¿Qué es lo que dice esto el Sr. ministro de Estado? ¿Se tratan estas cosas en las esferas internacionales y hacemos valer lo que tenemos en casa y nos piden con tanto interés los gobiernos de esos países con los que tanto trabajo nos cuesta entenderlos?

Madrid 8
Insistentemente circulan por los corrillos políticos y en las camarillas del Congreso los rumores de crisis. Los que desde hace tiempo vienen augurando que el ministro de Fomento está en una situación desairada en el gabinete, dan cada día más detalles de las contingencias que han concurrido para que el señor Alcalá Zamora no esté a su gusto en el gabinete ni los demás ministros se consideren satisfechos de la gestión del elocuentísimo político.

Empieza la historia del señor Alcalá Zamora como ministro desde que en una combinación ministerial en la que estaba designado como ministro por el mismo señor García Prieto, fué tachado su nombre por la embajada francesa como lo fué también el del señor Silvela para ser ministro en la misma ocasión.

Dicen los que llevan al dedillo estas cosas que el señor Prieto tenía serios compromisos con el señor Alcalá Zamora para que ocupase un ministerio en la primera ocasión, pero las circunstancias le obligaron a aplazar el nombramiento hasta que la renovación le subió otra vez al poder y entonces, aprovechando la especialización del señor Alcalá Zamora en cuestiones jurídicas, le designó para el ministerio de Fomento, donde necesariamente el nuevo ministro, por no tener soluciones ni preparación suficiente para desempeñar en momentos tan difíciles como el presente, debía fracasar a ciencia y paciencia del propio ministro que lleno de buena voluntad y de deseos de triunfar, acometió la tarea de regular los transportes; de meter en un puño a los navieros y de aprovisionar a España de carbón.

Los problemas eran de tal naturaleza, que un ministro novel no podía acometerlos sin riesgo inminente de no encontrar la solución en el plazo perentorio que la requerían y por eso todas las iras se han concitado sobre él. Las del público, que no han visto regularizados los transportes, ni arreglada la cuestión del tráfico marítimo, ni aprovisionadas de carbón a las capitales españolas.

El mismo problema del carbón en Madrid, cuya solución parecía cosa de energía más bien que de habilidad, quedó sin resolver y aun siguió a oscuras la ciudad, sin que al parecer el señor ministro de Fomento haya dado en el quid de la solución.

Todas estas cosas han acumulado sobre él, no solo la impresión del fracaso sino la inminencia de la dimisión. Por eso, a cada momento que aparece una dificultad en la cuestión de transportes o tráfico marítimo o abastecimiento de carbón, el señor Alcalá Zamora está en danza como ministro dimisionario.

Ayer, la cuestión era la tasa del pan, y la que al parecer, el ministro se oponía por no se sabe qué imposiciones de ciertos elementos del distrito de Priego, interesados en las cuestiones del trigo.

Esto, según los comentaristas, ha sido motivo bastante para que se suscitase una cuestión muy seria entre el comisario de Abastecimientos y el ministro, hasta el extremo de que el rey interesado en esta cuestión de la tasa del pan, la abordase en el Consejo.

El señor Alcalá decidido a que la tasa se postergase hasta después de las elecciones, se vió en la necesidad de plantear la dimisión y para eso se reunió el breve consejo de que se dió cuenta oficiosamente a la prensa, en el que se trataron dos dimisiones, la del ministro de Fomento y la del comisario de Abastecimientos, ambas planteadas por la misma cuestión, por la tasa del trigo.

Naturalmente que el presidente y los demás ministros no quisieron dar este campanazo en momentos como el presente y echaron tierra al asunto dejando el planteamiento de la crisis que está latente, sin embargo, para mejor ocasión, para cuando pase el período electoral por ejemplo, en cuyo momento se hará el cambio de carteras que se ha dicho, pasando Prieto a Estado, Alcalá a Justicia y entrando Silvela en Fomento, de quien hay quien espera grandes resoluciones para entonces, porque se afirma que meterá en un puño a ferrocarrileros, carboneros y navieros.

M.

Conservación de judías

La manera de matar el germen de las judías sin perjudicar la buena conservación ni las condiciones alimenticias, según nos notifica M. Bussard, según las pruebas efectuadas con tres variedades culturales, blanca, roja y judía negra de Argel, es la siguiente:

Parece comprobado que cuando se trata de pocos granos, basta la inmersión de un minuto en agua hirviendo para hacer perder la facultad germinativa de las judías que anteriormente le poseían en la proporción del 95 por 100.

Tratándose de muchos más kilogramos, conviene prolongar la inmersión durante cuatro o cinco minutos, pero no se debe exceder este límite, a fin de evitar un principio de cocción.

Desécense al aire, exponiéndolas en capas de poco espesor sobre una superficie plana; los granos escaldados pierden rápidamente el agua que habían absorbido.

Al cabo de veinticuatro o veintiocho horas, el grano aparece perfectamente seco, muy ligeramente arrugado, mas descolorido que el grano normal.

Es de muy buena conservación y se comprueba bajo el punto de vista culinario, como los granos normales, es decir, las judías puestas a cocer se vuelven tan tiernas que terminan por reducirse a papillas, si se prolonga la operación.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

TOLEDO.—Fuego en un cuartel.—En el cuartel de la Trinidad, donde se aloja la Zona, se ha producido un fuego, que comenzó en el almacén.

Se quemó el papel inútil, seis equipos de soldados y 600 cartuchos.

Las pérdidas se calculan en 10,000 pesetas.

MADRID.—Los juegos de los niños.—En el paseo de la Castellana jugaba con otros chicos de su edad el de diez años Luis Riesgo García.

De pronto el chico salió corriendo, metiéndose materialmente bajo las ruedas del coche de plaza que guiaba Cristóbal Hernández y siendo arrollado por el vehículo.

El pequeño fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito, donde fué asistido de varias lesiones que afortunadamente no son graves.

GALICIA

CORUÑA.—Ladrones de iglesias.—Continúan los robos en las aldeas.

En Miño los ladrones penetraron en la capilla de la quinta de don Laureano Ferreiro, llevándose corporales, purificadores y candelabros, y destruyendo la corona de la Virgen.

La guardia civil persigue a los asaltantes.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—Vagones desahogados.—En la estación de Villafranca se deslizaron por la vía del Norte cua-

tro vagones cargados de carbón, los cuales descarrillaron, cayendo al río.

LEVANTE

GARTAGENA.—Carteáticos que no cobran.—Los catedráticos del Instituto han elevado una instancia al ministro de Instrucción, manifestándole que no han cobrado todavía el sueldo del mes de Diciembre.

Si el Ayuntamiento se niega a pagar puntualmente, irá una comisión a Madrid a gestionar que el Estado se haga cargo del Instituto.

Los alumnos de éste también se han dirigido al ministro, apoyando a los catedráticos.

ALICANTE.—Choque de trenes.—En la estación de A'mansa, a las dos y media de la madrugada, chocaron en agujas un mercancías y una máquina piloto que practicaba maniobras.

La referida máquina, así como siete vagones de mercancías, resultaron con desperfectos de consideración.

No hubo que lamentar desgracias personales.

CAMPAÑA ELECTORAL

El señor Calderón no dá manifiesto

Nuestro querido y digáísimo amigo el Excmo. Sr. D. Abilio Calderón, no da manifiesto a sus electores, a quienes ha escrito particularmente, rogándoles que le otorguen el honor de concederle su apoyo.

Veinticinco años que ha consagrado a trabajar y obtener favores sin cuento para los pueblos que ha representado, son el manifiesto mas elocuente que les puede ofrecer. No hay un solo pueblo donde no haya testimonio de la eficacia de su gestión y del entusiasmo que tiene por la comarca donde ha nacido, donde vive y donde tiene su familia y los afectos más íntimos de su vida.

Los obreros saben y les consta que en la Diputación provincial, en las Cortes y cerca de todos los Gobiernos, gestionó y trabajó por favorecerles.

Hace muy bien; su obra, la más importante que se ha realizado en esta provincia por un hombre público, es su mejor manifiesto.

A su lado se congregan los amantes de esta región, ante el lema de «Palencia para los palentinos» que se aprobó en un banquete de 500 comensales, cuando fué derrotado el cuero señor Pimentel.

Ofrecíamos ayer publicar en este número el manifiesto que el candidato por el distrito de Carrión don Felipe Lazcano y Morales de Setián dirige a los electores; pero antes hemos de hacer constar que la presentación de dicho señor ha producido tal revuelo en la política, que no solo en el distrito de Carrión, sino en toda la provincia, reina una completa confusión ante los contubernios electorales que presencian los pueblos.

La presentación de la candidatura del señor Lazcano, apoyada por el jefe provincial de los liberales romanistas señor Conde de Garay y por los exsenadores señores Pombo y García Bravo en unión del Gobernador civil de Salamanca señor Rodríguez Blanco, ha causado una sorpresa, que nadie acierta a explicar, máxime si se tiene en cuenta que el señor Lazcano, es un amigo del jefe de los conservadores señor Dato, siendo también presentado como correligionario de señor La Cierva quien más interés demuestra por el triunfo del ministerial candidato.

La expectación es extraordinaria entre la gente política, que viene a aumentar la presencia entre nosotros

del señor Lázcano, dispuesto a conseguir el acta.

He aquí el manifiesto que dicho señor Lázcano dirige

A los electores del distrito de Carrión de los Condes

Me presento a solicitar vuestro sufragio, y cumplo el deber de manifestaros lo que he sido, lo que soy y por qué aspiro al honor de representaros.

Yo no he vivido en la política activa, yo no tengo historia ministerial, yo no he sido nunca político, yo he sido solamente un trabajador.

Ejerciendo desde que salí de las aulas universitarias mi profesión de Abogado y dedicado desde hace 18 años a los negocios mercantiles e industriales, puedo presentaros un historial honrado de hombre laborioso que busca con altos empeños el resurgimiento patrio en el mayor impulso y más amplio desenvolvimiento de la riqueza nacional.

Por esta creencia de que la prosperidad de España sólo puede alcanzarse con un esfuerzo incesante de sus hijos, para aprovechar nuestra propia riqueza, fecundándola con voluntad y persistencia, desarrollándola con incansable tesón, he puesto toda mi fe, toda mi voluntad, todo mi esfuerzo en los asuntos industriales en que he intervenido, no acobardándome nuestra actual situación, no sintiendo desfallecimientos por nuestro presente vasallaje industrial, mirando al mañana con fe, y soñando en los aumentos de producción de las regiones para alcanzar nuestra independencia de los mercados extranjeros.

Entonces empezará otra era gloriosa para nosotros, porque nuestra patria, por la fertilidad de la tierra, por los tesoros del subsuelo y por las nobles ingénitas cualidades de sus habitantes, tiene que salir de su postración y ocupar otra vez puesto eminente en el concurso de las naciones.

Y estas ideas, este íntimo conocimiento, es el que ha inspirado mis trabajos en la Junta para el desarrollo del consumo hallero, en la Central de Subsistencias, en la de Transportes, en el Consorcio Carbonero, en el Consejo de las Sociedades Duro-Felguera, Minas del Narcea, Sindicatos del Puerto del Musel, Construcciones Hidráulicas y Civiles, F. C. de Ceuta a Tetuán, Asociación de Industrias Metalúrgicas, Federación Nacional de Contratistas de Obras Públicas, y otras.

De modo, que no puedo presentaros una ejecutoria política, pero sí que he puesto mi buena voluntad, mi inteligencia y mi acción en el estudio y resolución de cuestiones que afectan grandemente a la economía y prosperidad de España.

Además, entre vosotros y yo existen puntos de vista, opiniones y conveniencias que nos ligan íntimamente. La tierra de campos, agrícola a ante todo, necesita una protección oficial que la permita intensificar y ampliar sus cultivos, protección que yo repito indispensable para ella y para nuestra naciente industria, a fin de poder compe-

tir con otros países que alcanzaron la plenitud de su desarrollo. Necesita igualmente Castilla oponer un poderoso dique a la equivocada política de tasas, combatida por mí sanamente en la Junta Central de Subsistencias, no sólo por antieconómica, ya que restringe la producción, sino además por injusta, puesto que sólo se aplica a trigo y carbones, desplazando de esos importantes ramos de la producción nacional beneficios legítimos en favor de otras industrias que merecieron trato más ventajoso, sin reparar en que cabe tasar un producto sin tasar previamente los elementos indispensables para obtener aquél y que el labrador como el minero, pagan hoy a precios inverosímiles sus útiles y aperos, las simientes, los abonos y el ganado.

Por último, nos liga y aproxima también la construcción del Ferrocarril de Palencia a Guardo. Ese Ferrocarril es de vital importancia para vosotros y para mí. Para vosotros, su construcción supone el desarrollo económico de la provincia, la fácil extracción de los productos agrícolas y de todas clases a más del acrecentamiento de las explotaciones hulleras de Guardo, cuya producción se triplicaría en plazo breve, contribuyendo a resolver lo que es hoy un problema nacional; para mí representa la posibilidad de explotar ricos criaderos hulleros, unos pertenecientes a Sociedades en que me encuentro personalmente interesado, y otros a entidades que forman parte de la Asociación Patronal de Mineros a la cual represento hace años.

Si esa F. C. ha de llenar verdaderamente una necesidad nacional, no debe reducirse a establecer el enlace de las minas de Guardo con las líneas del Norte y de La Robia, sino que a través de ésta debe ser prolongado y buscar enlazando con el de Langreo a Laviana o el del Norte, los puertos carboneros de Asturias, a fin, no sólo de establecer la comunicación de la cuenca con el mar, sino de facilitar el laboreo de importantes cotos hulleros que hoy están improductivos.

Es notorio que el Puerto de Pajares no permite satisfacer las crecientes necesidades del tráfico y siquiera se proceda a su electrificación, dada la proporción en que las explotaciones hulleras asturianas se desenvuelvan y el aumento de consumo en la región central en un período de ocho años, será imposible abastecer por él debidamente esa zona y las de Aragón y Navarra.

El problema planteado de buscar una salida más a los productos de la principal cuenca carbonífera, será inaplazable y claro es que el ferrocarril de Guardo puede llenar esa necesidad con ventajas que no es preciso encarecer para la provincia y para los distritos que la línea atraviesa.

Ahí tenéis mi programa, que conocido por amigos muy queridos, ha motivado cariñosos requerimientos de éstos para que me presente a vosotros, requerimientos a que no he podido negarme, porque en las difíciles circunstancias que atravesamos, nadie en mi

opinión debe eludir el deber de prestar su concurso a la patria y porque pienso que, actuando en la vida política, puede ser más fecundo y más útil para la nación el conocimiento que se haya adquirido de los problemas que tan hondamente le afectan por un trabajo honrado e incesante en continuo contacto con la realidad viva.

Por eso vengo a vosotros y os digo: que mi inteligencia, mi voluntad y mis afectos, están a vuestro servicio; que seré el defensor ferviente de vuestros intereses y que pondré todo mi cariño, todos mis medios en el logro de nuestras comunes aspiraciones y en conseguir la construcción del Ferrocarril de Guardo a Palencia. Yo creo que la vida de la patria se nutre de la vida de las provincias, noblemente rendida ante el supremo interés general, y consideraré como un deber estimular y favorecer todo lo que pueda significar un impulso más eficaz, un horizonte más extenso de vuestro vivir.

Esta es mi profesión de fe. Yo no acepto ni sé de particularismos, y me consideraría poco digno de vosotros si viniera a establecer distancias entre unos y otros, formando grupos y sembrando rencores. Yo aspiro a la unión de todos, a la fraternidad de todos vosotros, dentro del amor santo de la patria. Por eso si hay alguien más merecedor de vuestros votos que con más sinceridad y alteza de miras, pueda ofrecer mejor voluntad en vuestro favor, votadle. Yo siempre estaré a vuestra disposición, pronto a la defensa de vuestros legítimos intereses.

Felipe Lázcano y Morales de Setién

Reforma electoral en Inglaterra

El voto de las mujeres, los soldados y los marinos.

El rey de Inglaterra ha sancionado una ley de reforma electoral, que es la más radical de las votadas hasta hoy por el Parlamento.

Concede el voto a varios millones de mujeres mayores de 30 años.

También se lo concede a todos los soldados y marinos desde diez y nueve y medio años.

Los ciudadanos serán electores transcurridos seis meses de residencia en una localidad.

Se eleva el número de diputados de 670 a 702.

Entre los nuevos electores, la gran mayoría serán mujeres, calculando que éstas darán seis millones de votos.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Celestino Gorrachón García y con asistencia de los señores Santander Gallardo y Gusano Rodríguez, se celebró la sesión correspondiente al día de ayer.

Fueron señalados para que tengan lugar las sucesivas del presente mes, el 9, 15, 16, 18, 19, 25 y 26, a las horas de costumbre.

Se resolvió desestimar el recurso que produjeron don Lucio M. Viguri

y otros concejales de Paredes de Nava, y declarar válido el acuerdo adoptado por la Corporación, aprobando las listas de mayores contribuyentes con voto para compromisarios en la elección de senadores.

Quedó resuelto devolver a don Ruperto Macho su instancia—excusa del cargo de presidente de la Junta administrativa de Villafraja (Respensa de la Peña), para que la presente ante aquella Corporación, pudiendo interponer contra el acuerdo que la misma adopte, si le estima perjudicial recurso de alzada ante la Comisión.

Un Asturiano a un Palentino

Leed obreros:

Todos los días está recibiendo el señor Calderón adhesiones y pruebas del gran entusiasmo que hay en todos los pueblos del distrito por su candidatura; podíamos citar muchísimos nombres de personas respetabilísimas de los pueblos y de la ciudad que espontáneamente han ido a ofrecerse al señor Calderón, diciéndole que nunca se han mezclado en política, pero que ante el hecho de disputar el acta al que más ha hecho en favor de la provincia un señor completamente desconocido consideraban como obligación venir a ponerse a disposición del paisano y del convecino.

Hoy nos permitimos publicar una carta escrita por un obrero con tal sinceridad, que merece ser conocida por sus compañeros de trabajo para que vean los obreros cómo al señor Calderón le hacen justicia los que no están ofuscados por las pasiones y los que no se hallan engañados por cuatro farsantes que les adulan y jamás han hecho nada por la clase trabajadora.

Dice así: «Excmo. Sr. D. Abilio Calderón.—Palencia.—Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Me permito el atrevimiento de dirigirme a V. sin conocerle personalmente para manifestarle que es el primer año que tengo el sufragio en este pueblo y distrito de Palencia, y próximas las elecciones de Diputados a Cortes me apresuro a ponerme a su disposición, no sólo para darle mi sufragio sino para apoyarle decididamente.

NO SOY PALENTINO, SOY ASTURIANO y veo la mucha ingratitud de algunos palentinos que no debían de serlo por el hecho de combatir al único hijo de Palencia que de la nada ha puesto la provincia y la ciudad a la altura de las mejores provincias en su tanto de España.

Como obrero estoy agradecido al ilustre don Eduardo Dato por haber sido yo de los primeros obreros que fui a perfeccionarme en el oficio al extranjero, y a él le debo lo que sé y lo que soy, y en usted veo un digno soldado de sus filas con programa de defensa de los obreros y hechos que lo acreditan.

Disponga de mí; desearía asistir a algún mitin para decir públicamente a mis compañeros los trabajadores, que no se dejen engañar por los que nada hicieron por nosotros.

Sin más orden a su atento afectísimo q. b. s. m., Jesús González, (mecánico).

Perales de Campos 8 de Febrero de 1918.

EL CARNAVAL

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente bando:

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital Confía que los habitantes de esta población dando prueba de sus elevados sentimientos humanitarios contribuirán con su comportamiento, en las próximas fiestas de carnaval a que esta querida ciudad conserve el dictado de culta e ilustrada que a toda población debe distinguir, en razón también a las tristes circunstancias que por nosotros atravesamos.

En su virtud me considero en el deber de prevenir al vecindario que con ocasión de dichas fiestas habrá de atenderse a lo que en las Ordenanzas Municipales se determina sobre el particular, quedando muy especialmente prohibido arrojar a los transeúntes objetos o sustancias que puedan ocasionarles molestias, empleando para ello los llamados perfumadores u otros aparatos que serán recogidos al usarlos.

Las comparsas de enmascarados u otras y las que se dediquen a la postulación, necesitarán para ello expresa licencia de la Alcaldía.

Las transgresiones de estas disposiciones, serán castigadas con el mayor rigor.

Palencia 8 de Febrero de 1918—Herminigildo Gandarillas.

**

El Casino

Entre el elemento joven de esta elegante Sociedad reina gran entusiasmo por asistir a las reuniones de confianza que se celebrarán mañana y el martes, pudiendo asegurar que no faltarán disfraces con antifaz, que ocultarán rostros divinos mejor para admirados que para sufrir las molestias de la careta.

La reunión de mañana dará principio a las diez, bailándose en la segunda parte un Cotillón, que dirigirán las encantadoras y distinguidas señoritas Carmina Martínez de Azcoitia y Conchita Rodríguez, acompañadas de los jóvenes don Mariano Calderón y primer teniente de Talavera don Manuel Torres Pardo.

El Círculo Mercantil

Por fin, esta Sociedad ha logrado vencer algunos inconvenientes, habiendo organizado dos bailes en el Teatro Principal en los días de mañana domingo y el martes, dando principio a las diez de la noche.

Este acuerdo ha causado alegría entre los socios, los cuales se proponen que los bailes del presente año tengan la importancia que alcanzaron en Carnavales anteriores, oyéndose elogios para la Junta directiva y en especial para su presidente don Juan Puertas Alba, por el acierto con que ha resuelto el asunto de las fiestas.

AMOR DE MUJER

NOVELA

DE ALBERTO GAMBÁ

la soberanía popular—declamaban con energía los oradores ante el público de los mitines—La evolución política que ha de incorporar al progreso los destinos de los pueblos exige la renovación constante de sus elementos directores. Si en la marcha hacia el porvenir se encuentran resistencias que vencer, deben meditar con sereno juicio las medidas conducentes a su destrucción. Los vicios, los errores y las culpas de los gobernantes no deben pesar nunca sobre quienes acatan sus disposiciones. Tampoco deben disculparse sus torpezas, imputándolas a ofuscaciones momentáneas o a extrañas influencias coercitivas. El mando ha de hallarse saturado del ambiente de la opinión y debe ser portavoz de las aspiraciones populares. Si en el seno de las comunidades directivas se descubren elementos que perturben la marcha ordenada de la gestión administrativa, procede segregarlos inmediatamente, amputando del cuerpo político los órganos podridos.

Esta labor de desinfección social es la que con-

viene hacer en Melgarejo aunque sea de una manera violenta. La época del señor Gutiérrez ha pasado a la historia. Sus ideas y sus procedimientos son antiguos y urge inyectar savia nueva y saludable en el desvenecado organismo municipal. El pueblo tiene derecho a ello y ha de tratar de conseguirlo por la razón y por la fuerza.

No nos importa el sacrificio de las vidas para libertar a Melgarejo de aciagas opresiones. Más tarde o más temprano romperemos las cadenas que nos amarran a la ruina. Los pueblos que sueñan con días prósperos no se rigen con arcaísmos. Atemperan la vida a las circunstancias del momento y apartan de su lado a las fuerzas que tienden al retroceso.

Con estos latiguillos crepitantes se combatía la gestión de don Gaspar y se trataba de abrir huecos en la nómina del Ayuntamiento. El objetivo de esta guerra enconada no era perseguir el triunfo de un principio de gobierno, ni despejar ninguna orientación positiva, sino acelerar la caída del señor Gutiérrez.

El estado de Melgarejo no podía ser más deplorable. Turbas de muchachos poseídos del vértigo de la barbarie, invadían los jardines públicos, desgajaban las ramas de los árboles, derribaban los bancos de los paseos, apedreaban los faroles y atropellaban a los transeúntes. El principio de autoridad no lo ejercía nadie dentro de la anárquica desmoralización que imperaba en el pueblo. Las fechorías de los chiquillos sirvieron de incentivo para excitar los ánimos y promover estados de opinión desfavorables a don Gaspar,

En las sesiones del Ayuntamiento usaron de la palabra los concejales de todas las fracciones políticas para tronar contra el alcalde y pedir su inmediata destitución.

—¿Se puede vivir?—preguntaban los ediles con ironía—Es urgente que acabe esta situación para evitar el derramamiento de sangre que amenaza manchar la paz del vecindario.

Caldeadas las pasiones por el hervor de un odio común, se desataron las indignaciones y estalló la borrasca de injurias y denuestos. En vano trató el pobre don Gaspar de llamar al orden a los oradores para que especificasen públicamente las irregularidades que denunciaban. El no rehusaba discutir sus actos de gobierno con tal de demostrar al pueblo que había ajustado su conducta a la corrección más intachable.

Las hordas de chiquillos y mozalbetes continuaban arrasando el pueblo sin que hubiera fuerza capaz de contener sus desmanes. El letrado de la calle del Marqués de Casa-Gutiérrez se vio en poco tiempo acerbado de agujeros. Del antiguo rótulo de hierro esmaltado solo quedaron ileas las palabras Casa y Gutiérrez. El vandalismo de las masas le arrebató el único recuerdo de grandeza que aun conservaba, destruyendo a pelotazo limpio su glorioso título nobiliario.

En sus arengas a los muchedumbres defecan los oradores, para justificar los cambios y las defecaciones, que la política no tenía entrañas. Don Gaspar se afirmó en creer, viendo lo que con él estaba ocurriendo, que la que no tenía entrañas era la casta humana.

Los reveses de fortuna no le arredaban. Desde la nada escaló las cumbres de la riqueza y de la fama, mediante un trabajo honrado y tenaz. En el ciclo de la vida volvía a ser lo que fue antes; el humilde señor Gutiérrez, el obscuro Gutiérrez, el insignificante Gasparillo de los días remotos. Lo único que le inquietaba era la triste situación económica en que quedaba la familia, el decaimiento moral de la esposa y la grave enfermedad de la hija.

Rosario se desesperaba viendo acabar sus vanidades en la lobreguez del olvido. Un soplo fatal precipitaba el cataclismo sin que pudieran contenerlo las batallas de ideas que en su interior sostenía. Había que renunciar a toda esperanza de salvación.

Don Gaspar se sintió turbado por hondos desvanecimientos. Su espíritu decaía en la lucha con jadeos de vencido. La cerrazón de los horizontes nubló su inteligencia y aceleró las palpaciones dolorosas de su corazón.

Sin bríos para burlar la saña de los enemigos, se revolvía en el lecho, agitado por siniestas pesadillas. En los largos insomnios veía danzar ante sus ojos a espectros macabros que en corros vertiginosos esgrimían teas incendiadas, colonias de duendes rechonchos, jibosos y saltarines que pateaban sobre los ercombros de su extinto poderío con el ahínco con que se revuelcan los gusanos por la carne podrida de los cadáveres. Otras veces rasgaba con la imaginación la niebla del pasado y veía su casita humilde de la aldea junto al vetusto campanario de la iglesia, el antro húmedo y obscuro de la tienda donde aprendió a ser

NOTICIAS

Mañana Domingo, a las once y media se verificará en la Plaza de Toros la distribución de cuatrocientos raciones de un pan y 1 chorizo, donativo de la Sociedad Casino de Palencia.

Para el mayor orden del servicio de este Ayuntamiento se ruega a los tenedores de artículos de consumo de los determinados en la circular de este Gobierno civil, últimamente publicada, que las relaciones juradas que por triplicado tienen obligación de presentar en cumplimiento de lo que se dispone en el R. D. del ministerio de Hacienda de 21 de Diciembre de 1917 y R. O. de 28 del mismo, las llenen y presenten los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El juez instructor del primer regimiento de zapadores minadores de guarnición en San Sebastián y el de el regimiento de infantería de San Marcial, de guarnición en Burgos, citan respectivamente a los reclutas Fructuoso Barriga Gutiérrez y Donato Román Ruiz, para que ambos comparezcan ante dichos jueces instructores en el término de 30 días para responder a los expedientes que se le sigue por falta a concentración.

El Ayuntamiento de San Llorente de la Vega anuncia vacante la plaza de guarda del campo.

La dotación es de 639 pesetas al año y se puede solicitar en el término de ocho días.

También el Ayuntamiento de Guaza anuncia vacantes las plazas de inspector de carnes dotada con 90 pesetas al año y la de inspector de higiene y Sanidad pecuaria con la dotación anual de 375'30 pesetas, pudiendo ambas plazas solicitarse en el término de treinta días.

La Dirección General del Tesoro Público autoriza al señor Delegado de Hacienda para que ponga al cobro todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Enero último.

Por hallarse en malas condiciones para el consumo han sido inutilizados por el Inspector de Abastos 54 kilogramos de anguiletas, que esta mañana habían sido puestas a la venta.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

- Don José Herrero, 836 pesetas; don Andrés A. Cabibano, 34'34; don Hipólito Mediavilla, 34; don Juan Domech, 440; don Francisco Pérez, 19,840; don Tomás Casado, 740; don Juan Román, 152'25; don Manuel Isasi, 274'48; don Benito Cerezo, 40'73; don Secundino Pérez, 81'08; don Jacobo Velasco, 204'04; don Santos Revuelta, 153'45; don Constantino Maestro, 183'43; don Ildefonso Alvarez, 27 063'56; don Francisco García, 18,425'31; don José Rutz, 26,248 02; don Pascual Delgado, 30,777 87; don Melchor Sánchez, 14,533 77; don Hermenegildo Pascual, 10,185 65; don Anastasio Noriega, 219 y don Francisco Rubín, 8,276 36.

Ha sido trasladado a esta Central de Telefonos el oficial que lo era de la de Bilbao, don Eduardo Bermejo Izquierdo.

Por infringir las Ordenanzas municipales han sido hoy multados por la alcaldía varios vecinos de esta ciudad, quienes han sido denunciados por la guardia municipal.

Recaudado por consumos
El día 8 de Febrero de 1917 . 953'01
El día 8 de Febrero de 1918 . 1075 15
Diferencia en más . . . 122'14

Esta mañana a las diez, se celebró en la capilla del Palacio Episcopal, el enlace de la señorita Andrea Yagüez Solórzano, con don Manuel Batégón.

Para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al actual mes, se reunirá mañana a las once la Cámara oficial de Comercio e Industria, a cuyos miembros se ruega la asistencia por tener que tratarse del importante problema de las Subsistencias y transportes.

RECIBIDO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Manuel González Pérez, de 5 años, C. Santander.
Nacimientos.—Manuela Morales Rodríguez, hija de Adolfo y Manuela, P. Paredes, 12.
Matrimonios.—Manuel Batégón, de Pozo de Urama, de 36 años, con Andrea Yagüez, de Palencia, de 33.—Antonio Trigueros, de Autilla, de 26 con Eugenia García, de Avila, de 23.—Julían Blanco, de Paredes, de 24, con Braulia Fuentes, de Ampudia, de 20.

Leemos en la prensa:

«Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras «Hipofosfitos Salud» en su etiqueta exterior.

Millares de tuberculosos han muerto por no haber sabido nutrirse bien a tiempo. En cambio muchos han curado gracias a la poderosa nutrición obtenida con el uso de la carne Líquida, Valdés García.

De muchísimos años a esta parte, el termómetro no había registrado temperaturas tan bajas como en el presente. Hay que estar alerta y prevenirse contra los resfriados teniendo siempre a mano una caja de Pasta Pectoral que para combatir toda clase de TOS prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Jabón Zotal

Suaviza y purifica la piel.
Venta: Farmacias, Droguerías y Bazares.

R. ALONSO

FOTOGRAFO
Don Sancho, 11, Hay Ascensor

Se arrienda

la casa titulada «Antigua Florida», propia para fonda o para oficinas de cualquiera importancia, o para industria, por tener amplios corrales y cuartos

Informarán, comercio de don Nicolás de Lomas.

Se desea

Representante para la venta de licores en comisión, en esta plaza.

Diríjense al Administrador Gerente de la Destilería Montañesa, Santander.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Coche

Se vende de ocasión un coche Landó superior.

Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.º 7, Palencia.

Emilio Estébanez

PRACTICANTE

Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

LAS MADRES

que deseen vestir a sus hijos con elegancia es indispensable que adquieran los géneros y confecciones en esta casa.

PRECIO FIJO

M. POLO.—Mayor, 91

MERCADOS

VALLADOLID, 8.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy completamente nulas en este mercado del detall.

Mercado del Arco.—Lo mismo que en días anteriores, las entradas de trigo fueron hoy también nulas en este mercado del detall, continuando por tanto el retraimiento de vendedores a consecuencia de la tasa.

ARVALO 8.—Sigue el negocio de trigos en igual estado que anteriormente, estando los vendedores completamente retraídos.

El centeno se cotiza a 61 reales fanega, cebada a 54 y algarrobas a 60 y 61.

Se vende la harina extra superior a 55 pesetas los 100 kilos, primera buena a 54 y segunda ó de todo pan a 53. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

MEDINA, 8.—Hoy entraron en este mercado unas 300 fanegas de trigo que se pagaron, según dicen los compradores, al precio de la tasa.

La cebada se cotiza de 53 a 54 reales, fanega y las algarrobas de 59 a 60.

Las harinas en esta plaza se cotizan a los precios de tasa, o sea a 50 pesetas los 100 kilos, para las clases extras, 49 las primeras y 48 las segundas.

El tiempo excelente para el campo.
PEÑAFIEL, 8.—El mercado de trigos muy desanimado, a causa de la tasa que retrasa a los vendedores.

El centeno se cotiza a 56 reales fanega, cebada a 55, avena a 37 y yerbos a 65.

Por ferrocarril salieron un vagón de trigo para Barcelona y 1 para Gijón.

Tiempo bueno.

BIOSEGO, 8.—Sigue el negocio de trigos paralizado en este mercado a causa de la tasa.

El centeno se cotiza a 61 reales, cebada a 55, avena a 40.

Tiempo excelente para el campo.

NAVA DEL REY, 8.—Sigue sin realizarse operaciones en el mercado, continuando los precios nominales.

La cebada se cotiza a 54 reales fanega y algarrobas a 64 y centeno a 60.

Vino blanco a 25 reales cántaro y tinto a 20.

Tiempo bueno.

Boletín Religioso

Domingo.—Santa Escolástica.

En San Pablo. A las seis, Rosario de la Aurora y Salve cantada, a las ocho, Comunion general para las asociaciones de San José y el Niño Jesús y a continuación procesión del Niño.

Misas de media en media hora, desde las cinco y media hasta las nueve.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Ejercicio de los siete domingos, Sermón por el M. R. P. Prior Fray D. Avellanosa y Reserva. Actuará la Capilla de la Catedral.

Adoración Nocturna

En la noche del Domingo 10 al Lunes 11, y en la Capilla del Santo Hospital, se celebrará vigilia ordinaria a las diez de la noche, correspondiendo al turno de Nuestra Señora del Carmen.

La Vigilia y Misa se aplicarán por la salud de don José Calvo Barrios, socio activo y presidente que fué varios años de esta sección adoradora y bienhechor extraordinario de la misma.

Lunes.—Nuestra Señora de Lourdes y Santos Lucio y Lázaro.

Conferencias Telefónicas

Madrid 9

La «Gaceta»

En la de hoy se publica una disposición referente a la revisión del precio regulador de las subsistencias alimenticias y primeras materias.

En honor de Costa

En el Ateneo de esta Corte se ha celebrado anoche una velada necrológica en honor de Costa, haciendo en ella uso de la palabra los señores Zulueta, Ortega, Gasset y Salillas.

Todos los oradores enaltecieron la figura de Costa, elogiando su pensamiento político.

El señor Zulueta se lamentó de que hoy, como cuando Costa vivía, siga la mitad del territorio nacional sin cultivo y la mitad de los españoles analfabetos.

También se lamentó de que no se haya llegado a la descentralización administrativa y a la extinción del caciquismo.

El señor Zulueta terminó haciendo votos porque se realice pronto el ideal político de Costa.

El señor Ortega y Gasset dijo que Costa fué un predicador constante contra el desaliento y un símbolo del patriotismo, el cual no se limitó a venerar el pasado, sino que se esforzó por conseguir un hermoso porvenir.

El señor Salillas manifestó que estaba conforme con que se llame a Costa pesimista, puesto que el pesimismo es incompatible con el patriotismo.

Añadió que Costa creía en el porvenir de España y comprendía la necesidad de haber abandonado a América antes del 98 para preocuparnos de África.

No será para un político

Se asegura que la vacante que ha dejado en el Tribunal de Cuentas el señor Navarro Reverter no será ocupada por ningún político, pues el propósito del gobierno es el de que la des-

empeñe el que tenga el número entre los jefes de Administración.

Campaña electoral

Ha llegado a Barcelona el jefe de los regionalistas señor Cambó, quien está haciendo una activísima campaña electoral visitando a los principales personajes de la política.

El ministro de Hacienda señor Ventosa se propone marchar a la capital de Cataluña para secundar a Cambó en su campaña.

El señor Ventosa dará una conferencia en el Teatro de la Música Catalana.

La situación en Zaragoza

Dicen de esta capital aragonesa que la escasez de carbón es casi absoluto, y por esto han parado ya algunas fábricas.

El pan ha subido a 60 céntimos.

Los actos de violencia aumentan cada día.

Un grupo de obreros dispararon un tiro contra un repartidor de pan, sin hacer blanco.

En vista de estos sucesos y por confidencias que ha tenido el señor gobernador, ha ordenado la detención del Comité de huelga.

El Comité de Abastecimientos ha firmado un convenio con el Banco de España para que le facilite medio millón de pesetas para facilitar trigo a los harineros, y ver de solucionar la gravísima situación que se avecina.

En el despacho del presidente

A última hora de la tarde de ayer el jefe del gobierno señor García Prieto, recibió en su despacho oficial de la presidencia la visita de los señores Foranda y Burell, con quienes conferenció largamente.

Más tarde le visitó el señor Sanante y una comisión de la Carolina, así como gran número de exdiputados y exsenadores y una comisión de diputados provinciales vascos.

Alcalá-Zamora y los periodistas.

El ministro de Fomento señor Alcalá-Zamora nos ha dicho a los periodistas refiriéndose a los ataques que le dirige la prensa con motivo de su supuesta dimisión para estos ataques son poco hábiles y no lograrán lo que se proponen los que le acusan sin motivo para ello.

Dijo también el ministro que en el último Consejoillo trataron de la cuestión electoral y de la del algodón y como la mayoría de las fábricas están situadas en su departamento, habló él con mucha extensión del asunto, llegando a un acuerdo unánime con sus compañeros.

«Diario Oficial»

En el del Ministerio de la Guerra se publica el decreto firmado ayer por el rey sobre la extensión de la fe notarial.

Sobre la huelga general.

El señor García Prieto al recibirnos hoy como de costumbre en la Presidencia nos dijo que parte de la Confederación Nacional del Trabajo quería plantear la huelga el día 18 del actual.

Esto lo conozco por confidencias reservadas, habiéndose dicho también que no hay unanimidad en los obreros porque unos comprenden y otros no los perjuicios que ocasionaría este movimiento.

Los torpedeamientos

El ministro de Marina señor Gimenos nos ha manifestado que tan pronto lleguen a su poder los antecedentes de los últimos torpedeamientos de barcos españoles, los enviará al Consejo para que el Gobierno pueda ocuparse del nuevo ataque a nuestra marina mercante.

Toda la prensa se ocupa extensamente del hundimiento del vapor «Sebastián».

Normalidad

En el Ministerio de la Gobernación se reciben telegramas anunciando la completa normalidad en todas las provincias de España.

Lo que dice Lerroux

Al marchar ayer noche el señor Lerroux a Barcelona, hizo algunas manifestaciones en el momento de arrancar el tren asegurando que ocurrirá algo grave mientras no se desarrollen los proyectos del gobierno.

Hablando del levantamiento del estado de guerra en Barcelona manifestó que si no logra conseguirlo hará todo lo posible porque surja un movimiento que obligue con más motivo el sostenimiento del estado de guerra.

Un incendio

Comunican de Oviedo que en aquella capital se ha declarado un violento incendio que ha destruido totalmente el Asilo de Ancianos.

Otro fracaso regionalista

Los elementos que integran el regionalismo catalán organizaron un mitin de propaganda que había de celebrarse en el Ferrol, y en cuyo mitin harían uso de la palabra los señores Rahola y Dalmau.

Al dar comienzo al acto se promovió un escándalo enorme, siendo preciso desalojar el salón en que había de tener lugar y suspender el mitin.

Lo de Bolo Pachá

París.—Ha declarado la primera mujer que tuvo Bolo Pachá, la cual ha dicho que cuando la abandonó lo hizo robándole todas las alhajas y ahorros que tenía.

Seguidamente declaró también el diputado Carag acerca de la vida de Bolo.

El doctor Lostau, médico de Biarritz ha dicho que Bolo pasaba como hombre de gran influencia y prestigio.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINIA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:03	00:12	
		Santander	Madrid	00:18	00:30	
		Madrid	Coruña	00:48	0:56	
		Coruña	Madrid	1:14	1:21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:28	1:33	
		Madrid	Gijón	1:52	2:00	
		Palencia	Madrid é Irún	6:55		
		Madrid	Coruña y Gijón	8:38	8:54	
Mixto Regular	2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9:04	9:19	
		Palencia	Palencia	10:11		
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11:04		
		Lugo	Madrid	13:06	13:21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	León	16:40	16:40	
		Venta de Baños	Barruelo	16:12	17:10	
Mixto	2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
		Coruña	Madrid é Irún	18:18	18:27	
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	20:32		
		Gijón y Coruña	Madrid	20:59	21:15	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	22:15	22:46	

LINIA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Correo mixto o mixto	1.ª y 2.ª	Rieseco-Villada-Villalón	Palencia	8.23	16
		Palencia	Villalón-Rieseco-Villada		

Sana orlo Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia, Rupestri 101²⁴, 3306 y 3309, Aramón, Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviedro, Rupestri 1202 y Chasselas, Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta é Hijos, Mayor pral., n.º 177. Se remite catálogo de precios, a quien lo solicite.

VENTA

de un coche de ocho asientos, cinco caballos, dos machos y una mula, cerrados y todos ellos de tiro.

Para tratar, en Carrión de los Condes; Fonda.

Se venden

dos machos de 3 años, alzada, 6 dedos sobre la marca y una mula de 14 años, de la misma alzada. Informará, Hermógenes García en Torremormojón.

Ganado lanar

Se venden ciento una cabeza, de ellas ochenta y tres de vientre y diez y ocho de mañero.

Dirigirse a Justo Redondo en San Llorente de la Vega.

BURRO

se vende o arrienda uno, de cuatro años, al Marzo, garañón, de buena raza, siete cuartas y un dedo. Francisco García, Pomar.

Rosendo Fraile, veterinario, en Villamuriel de Cerrato, necesita un manco herrador, que sabiendo su obligación será bien retribuido.

GALGA

Se vende una superior de dos a tres años, pelo aculebrado, de buenas condiciones.

Para verla y tratar con Antonio Sierra, Plazuela de la Catedral, número 14.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadoras y únicas depositarias en Castilla de los aceites Bedford y Esso Company. Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 14 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga en tablarde para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 de Octubre, y de Noviembre, para Por-Saíd, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Zanger, Casablanca, Maragón (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 8, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península Indica en el día 10.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires por Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte may cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de precios muy bajas por telegrama en todas las líneas.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

Hijos de Ortega Suazo

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana.

DESANCO: Mazerqueros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHOS DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS. — Mayor pral., 71

Se necesitan obreros

para la construcción de la carretera de Soto a Valle de Cerrato, próxima a las estaciones de Magaz y Venta de Baños.

Entenderse con el contratista Butiquio Madrigal, Palencia.

R. Alonso FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11. — Hay Ascensor

Magníficas Ampliaciones

tamaño 50 x 60 centímetros

por DOCE pesetas